



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y TESORERÍA

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

OFICIO SEA/DGPPT/STP/DPIT/4764/2024
Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2024

Lic. Valeria Soberanis Kurczyn

Secretaria para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información

Presente

Hago referencia a su oficio **UT/STSAI/2976/2024-330030424006406-AC**, mediante el cual, con base en la solicitud de información **330030424006406**, se requiere lo siguiente:

“¿Qué impacto presupuestal se espera si se eliminan las pensiones vitalicias de los ministros de la SCJN?”

¿Cómo afectaría la eliminación de las pensiones vitalicias la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, en términos de incentivos para magistrados y jueces?”

¿Qué medidas propone el gobierno para garantizar la independencia del Poder Judicial si se eliminan las pensiones vitalicias a los ministros?” [Sic]

- 1. Existencia de la información.** De conformidad con las atribuciones de esta Dirección General señaladas en los artículos 153 y 154 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, se comunica que no es atribución de esta Dirección General contar con la información solicitada.
- 2. La Confidencialidad de la información.** - No aplica.
- 3. Si la información se encuentra con carácter de “Reservada”.** - No aplica.
- 4. La modalidad de entrega.** - No aplica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
(Firmado electrónicamente)

Licenciado César Javier Campa Campos

Director General de Programación, Presupuesto y Tesorería

El presente documento se suscribe mediante firma electrónica, con fundamento en los artículos 52 Bis, fracción IV, 52 Octies, 52 Nonies y 52 Decies, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

C.c.e. **Lic. María Fernanda Casanueva de Diego.** - Secretaria Ejecutiva de Administración. Presente.
Mtro. Héctor del Castillo Chagoya Moreno. - Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal. - Presente.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Carlos López Guerrero	Secretario Técnico de Presupuesto	
Revisó	Lic. Cyntia Yazmin Gasca Castillo	Directora de Procesamiento de Información y Transparencia	
Elaboró	Lic. Sonia Berenice Hernández Elizalde	Subdirectora de Integración y Análisis	

iND+vrMlfyn6OXrmvO644yQlfxnm6P9Fai0VuahmVpOA=